

TÉRMINOS Y CONDICIONES OFERTA HOGARES PLANES

LINEA Y DÚOS EN FTTC

BOGOTÁ Y SOACHA

- Oferta valida a partir del 1 de abril 2019 al 30 de junio de 2019.
- Oferta valida en Bogotá y Soacha en zonas de cobertura FTTC.
- Aplica para clientes ETB Hogares o Negocios que compren el portafolio de Hogares en los estratos 1 al 3.
- Los planes que se ofrecen en telefonía incluyen: Una Línea ilimitada de telefonía local.
- Los planes que se ofrecen en dúo incluyen: Una Línea Telefónica Ilimitada local + Internet de Alta Velocidad.
- Las velocidades de bajada y subida por vía conexión cable de acuerdo con el paquete contratado son:
 - 10 Megas de bajada – 5.5 megas de subida
 - 6 Megas de bajada – 3 megas de subida
 - 3 Megas de bajada – 1.5 megas de subida
- Aplica para clientes ETB nuevos, clientes ETB que adquieran internet o clientes actuales de cobre que migren a línea fija local ilimitada o dúo en FTTC.
- En los paquetes dúo, el paquete básico (transferencia de llamada incondicional, ocupado y no contestación, identificador de llamada, identificador de segunda llamada, llamada en espera) y paquete estándar (conexión sin marcar, marcación abreviada, conferencia entre tres y llamada de recordación) de servicios suplementarios está incluido como parte de la oferta. No hay cargos adicionales por este beneficio.
- Los planes dúo, incluyen doble velocidad de internet por 12 meses contados a partir de la instalación del servicio. En el mes 13, el cliente regresa a la velocidad de internet contratada. El beneficio de doble de velocidad aplica para la velocidad de bajada, para la velocidad de subida se establece un máximo de 5.5 megas.
- El ancho de banda del plan contratado que sea usado vía WIFI será menor; y se divide de acuerdo con el número de equipos conectados, para mayor información visita: <https://etb.com/mejorainternet/>
- La facturación es mensualizada. Método de facturación en el cual tarifican los conceptos recurrentes del mes, en el mismo periodo de expedición de la factura.
- El pago del plan se hace a través de la factura de ETB que llega al hogar o a la dirección de correo electrónico aceptada por el cliente.
- En caso de realizarse trámites, entre otros, cambio de plan, cambio de dirección de instalación, cambio de estrato, etc. los cuáles afectan la oferta (a solicitud del cliente o por falta de pago), le empezarán a aplicar las condiciones vigentes del nuevo plan contratado.
- Los servicios adicionales que no se encuentren incluidos en el paquete tienen costo adicional (planes de larga distancia, HBO GO, llamadas a celular o llamadas de larga distancia por demanda, etc.). Tarifas pueden ser consultadas en etb.com
- Tarifas sujetas a los aumentos establecidos en el contrato de servicio de telecomunicaciones de ETB. Las Tarifas vigentes pueden ser consultadas en etb.com/hogares

Tecnología	Paquete	Velocidad	Estrato 1 y 2	Estrato 3	Estrato 4	Estrato 5 y 6
FTTC	Telefonía	Voz local ilimitada	\$ 43.000	\$ 58.000	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE
	Dúo	3M/ 1.5M - Local Ilimitado	\$ 60.900	\$ 64.900	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE
		6M/3M - Local Ilimitado	\$ 62.900	\$ 66.900	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE
		10M/5.5M - Local Ilimitado	\$ 68.900	\$ 72.900	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE

Tarifas con impuestos incluidos. No aplica IVA en línea Telefónica en estratos 1 y 2 ni en Internet en estratos 1, 2 y 3.

- Si se firma cláusula de permanencia mínima, no se cobra el cargo por conexión de los productos adquiridos (Línea Telefónica y/o Internet), para lo cual El CLIENTE se obliga a no terminar anticipadamente la relación contractual que se ha estipula en el contrato. Una vez cumplido el término de la permanencia mínima, se entenderán prorrogados las condiciones y términos originalmente pactados, salvo aquellas condiciones asociadas al cargo por conexión, objeto de la estipulación de la cláusula de permanencia mínima. Si el cliente termina el contrato de manera anticipada se hará el cobro correspondiente a los meses faltantes, conforme a lo definido en el contrato y en la factura.
- Si el cliente decide no firmar la cláusula de permanencia, se cobrará, el cargo de conexión vigente por cada servicio nuevo, en la primera factura. Los cargos de conexión podrán ser consultados en <https://www.etb.com/guiadeconsulta/>
 - En ésta tecnología no se cuenta con el servicio de IPs públicas fijas.
 - En caso de retiro de los servicios que genera devolución de equipos se debe consultar el siguiente link https://etb.com/guiadeconsulta/contratos_opcion.html

Para cualquier información adicional el cliente podrá comunicarse con la línea de atención marcando el número 3 777 777 en Bogotá o resto del país al 01 8000 112 170.

Las condiciones de prestación de los servicios de ETB podrán ser consultadas en nuestro portal web <https://www.etb.com/guiadeconsulta/>